

## La Universidad y el futuro de la sociedad

En la sociedad del aprendizaje en la que vivimos, los países no compiten en el comercio internacional a partir de sus ventajas comparativas tradicionales, tales como el costo de las materias primas o el valor de la mano de obra. La posibilidad de mantener y aumentar su participación en la creación de empleos de calidad y la calidad de vida como naciones está íntimamente ligada con la calidad, pertinencia, impacto y flexibilidad de su sistema nacional de innovación.

En este respecto, la Universidad, pública o privada, es un recurso para el futuro de la sociedad, es el principal instrumento para fortalecer las bases nacionales para enfrentar la competencia global y elevar la calidad de vida de sus ciudadanos. En su dimensión ética y cultural, la Universidad tiene un compromiso con fortalecer la capacidad de crítica y autocrítica a la sociedad y le permite, a través del ejercicio de su autonomía, defenderse culturalmente frente a visiones unilaterales excluyentes de nuestro tiempo. Cada vez que fracasa un universitario (ia) o que por una escasa regulación o falta de la misma, los estudiantes reciben promesas falsas y mala calidad en su formación en cualquier universidad, pública o privada, tenemos una pérdida sustantiva como país. En este contexto, escaso favor le haría al sistema, disminuir los recursos que el Estado le ha venido dando a la Universidad Pública o favorecer una competencia desleal con la Universidad Privada, en favor de debilitar a la primera. En las sociedades exitosas, la complementariedad, la flexibilidad y la calidad de la educación superior son el factor primordial de sus fortalezas y no la mal conocida, competencia de corto plazo entre universidades, ya sean estas públicas o privadas.

Hacer Universidad es forjar la formación de seres humanos y ciudadanos creativos, críticos y competentes para vivir, convivir y producir en el mundo de hoy y del futuro, no es una tarea que pueda realizarse asumiendo controles obsoletos y mecanismos de supervisión pública basados en rendición formal de cuentas. La Universidad del futuro se sustenta en una visión país diferente, requiere que el Estado defina de una forma clara, políticas de Estado en materia de educación y permita, flexibilidad, innovación y eficiencia en el accionar de las universidades.

El sistema público universitario debe comprometerse con la formación de seres humanos competentes para la nueva sociedad y la economía en la que vivimos, con el fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas en áreas existentes y emergentes del conocimiento, con el ejercicio auténtico de la autonomía, y por supuesto, con el desarrollo de una sociedad inclusiva, democrática y de oportunidades para todos (as).

Este compromiso requiere de un ejercicio democrático fortalecido al interior de la Universidad y de una sustantiva rendición de cuentas de cara a la sociedad.

Leiner Vargas Alfaro  
lvargas@una.ac.cr